



DISPONE TRASLADO DE REFRIGERADOR Y CARRO BANDEJERO QUE SE INDICAN.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 120

SANTIAGO, 17 ABR. 2017

Hoy se resolvió lo que sigue:

VISTOS: Lo dispuesto en Decreto Ley N°1.939, de 1977, del Ministerio de Tierras y Colonización, Normas sobre Adquisición, Administración y Disposición de Bienes del Estado; en el artículo 18, del Decreto N° 577, de 1978, del Ministerio de Tierras y Colonización, Reglamento sobre Bienes Muebles Fiscales; Ley N°19.477, Orgánica del Servicio de Registro Civil e Identificación; en el Oficio N° 128, de fecha 23 de agosto de 2013, de la División Jurídica, del Ministerio de Bienes Nacionales; en la Resolución Exenta N° 326, de 19 de noviembre de 2014, del Ministerio de Justicia; y lo establecido en la Resolución N° 1600, de 30 de octubre del 2008, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, y el correo de fecha 21 de febrero del 2017, de la Asistente Social de Personal y Relacionadora de Bienestar de la Dirección Regional de Valparaíso.

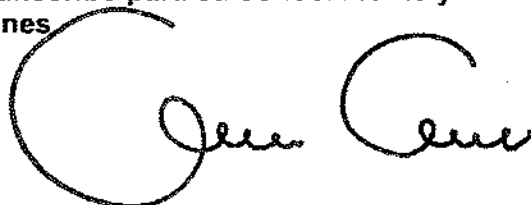
RESUELVO: Dispónese el traslado de 1 refrigerador y 1 carro porta bandejas que se detallan a continuación: Refrigerador número de inventario 13-013278-0 y carro porta bandejas número de inventario 13-028548-k desde Unidad de Servicio de alimentación, Dirección Nacional, a la Dirección Regional de Valparaíso.

Levántese acta de entrega y aceptación, la que pasará a integrar el inventario del activo fijo de la Dirección Regional de Valparaíso.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JORGE ALVAREZ VÁSQUEZ
Director Nacional (S)

Lo que transcribo para su conocimiento y
Demás fines



ANTONIO SAAVEDRA VEAS
Jefe Departamento Desarrollo de las Personas (S)



HPP/CDN//MBS/THM/thm
Distribución

- c.c. Subdirección Adm. y Finanzas
- c.c. Depto. Finanzas y Contabilidad
- c.c. Oficina de Inventario
- c.c. Archivo D.N.
- c.c. Dirección Regional de Valparaíso

CALIDAD

CALIDEZ

COLABORACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL- Catedral 1772, 3er Piso, Santiago. Fono: 56 22611500
www.registrocivil.cl - Call Center 600 370 2000